

MINISTRO DE DEFENSA:

“Diálogo Debe Ser con Comandantes en Jefe”

- El vicealmirante Patricio Carvajal dijo que si los sectores de oposición se refieren a un diálogo con oficiales que ellos creen que estarían proclives a un cambio político, eso está muy claro en el código como sedición, que es penado por la ley”.
- “Los que piden dialogar no van a quebrar la cohesión de las FF.AA. al querer establecer una conversación subterránea y subrepticia”, agregó.

“El diálogo que pide la oposición con las Fuerzas Armadas debe darse, directamente, con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas”, señaló el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal.

“Les digo, que no se hagan ilusiones que van a poder quebrar la cohesión de las Fuerzas Armadas, al querer establecer un diálogo subterráneo y subrepticio en donde no encontrarán eco y nadie les escuchará”.

Agregó que “es bastante difícil que vaya a haber un diálogo con gente que ha manifestado su arrogancia y su desprecio hacia las ramas de la Defensa Nacional y que, además, nos llevaron a los problemas que tuvimos durante la Democracia Cristiana y la Unidad Popular y cuyo resultado final fue entregarle la banda al presidente marxista”.

Respecto a la reconciliación, manifestó que es una palabra muy bonita pero que “las Fuerzas Armadas se van a reconciliar con los comunistas, una vez que la Iglesia Católica lo haga con Satanás”.

El Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal, efectuó ayer una conferencia de prensa con los periodistas que cubren el sector, oportunidad en la cual abordó diferentes temas de actualidad nacional.

DELITO DE SEDICION

Dijo que si las personas que piden el diálogo “se refieren a una conversación con oficiales que ellos creen que estarían proclives a un arreglo político, eso está muy claro en el código como sedición, que es un delito penado por la ley”.

“Si piensan que pueden llegar a

un arreglo con las Fuerzas Armadas que no sea lo que impone la Constitución de 1980 o lo que establece el Gobierno actual, y si piensan que van a tentarnos a hacer un arreglo extragubernamental, están muy equivocados”.

El Ministro Carvajal reiteró que el conducto regular es el procedimiento que siempre se debe emplear, dentro de un organismo de la administración pública”.

MISERIA Y POBREZA

Carvajal recordó que en 1974, cuando ocupaba el mismo cargo de ahora, se preocupó especialmente de visitar las guarniciones limítrofes, y “era penoso ver la pobreza y miseria que existía en esos lugares. Y la culpa no es sólo del Gobierno de la Unidad Popular, sino que muy especialmente del Gobierno de la Democracia Cristiana”.

“Y esto lo digo responsablemente, porque aquí en esta misma sala de reuniones es donde sesiona el Consejo de Defensa Nacional y tenemos todos los archivos y las cintas grabadas con lo que se dijo en aquel tiempo”.

Dijo, además, que no fue una situación inexplicable la actitud del general Viaux. “Yo no la excuso, no creo que sea ese el procedimiento, pero creo que esa actitud fue producto de la desesperación porque a las Fuerzas Armadas no se le daban los medios necesarios para que puedan cumplir con su misión”.

“Entonces, agregó Carvajal, se van a llevar una gran desilusión si tienen la esperanza de dialogar con las Fuerzas Armadas, como lo están expresando hace algún tiempo”.